

MIÉRCOLES, 31 DE JULIO DE 2019 - BOC NÚM. 146

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE:2019-6852 *Resolución por la que se declara desierta la convocatoria de proceso selectivo para la provisión, mediante concurso de movilidad, de una plaza de Subinspector de Policía Local vacante en la plantilla de funcionarios (OEP 2017). Expediente 2019/1512L.*

Por Resolución de la Alcaldía-Presidencia número 2019003878, de 15 de julio, en relación con el proceso selectivo convocado por acuerdo de la Junta de Gobierno Local adoptado el 15 de abril de 2019 para la provisión, mediante concurso de movilidad, de una (1) plaza de SUBINSPECTOR de POLICÍA LOCAL, vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Torrelavega e incluida en la oferta de empleo público del año 2017 (BOC nº 89, de 10 de mayo de 2019 y «Boletín Oficial del Estado» número 134, de 5 de junio de 2019) concluido el plazo de presentación de instancias (del 6 al 25 de junio de 2019, ambos inclusive) y no habiéndose presentado solicitudes de admisión y participación en el proceso selectivo, se ha acordado:

Declarar desierta la convocatoria de proceso selectivo para la provisión, mediante concurso de movilidad, de una (1) plaza de SUBINSPECTOR de POLICÍA LOCAL (OEP 2017) aprobada por acuerdo de la Junta de Gobierno Local adoptado el 15 de abril de 2019 (BOC número 89, de 10 de mayo de 2019), debiéndose proceder al archivo del expediente.

Torrelavega, 16 de julio de 2019.

El alcalde-presidente,
Javier López Estrada.

2019/6852

CVE-2019-6852